DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37. DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS. Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12.109 — *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „ — DOMINGO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1889. — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XL.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Paris 27 de Agosto de 1889.

SUMARIO.—Palacio de Artes Liberales.—El trabajo humano.—El teatro.—La pintura.—La escultura.—Anuncios.—Astronomía.—Geografía.—Medios de transporte.—Artes y oficios.—Ciertos corresponsales.—Establecimientos penitenciarios.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Alternando en esta ya larga peregrinación, que por la Exposición voy haciendo, y habiendo, como habrá usted visto por mis cartas anteriores, con objeto de dar variedad á mi trabajo, ocupádome de alguna sección extranjera, tócame hoy dar á usted idea de lo que aquí se llama "El Palacio del Trabajo humano;„ parte la mas importante del palacio de Artes Liberales. Van las exposiciones espiritualizándose, es decir, no basta exponer productos, precisa exponer de bulto ideas y sentimientos, y á esto tiende la historia del trabajo humano, cuya síntesis puede definirse así:

Cuanto el hombre viene haciendo, desde su aparición en el planeta, por virtud de leyes inmutables y eternas, tiende á su mejoramiento y á su progreso. Y este mejoramiento, producto del aumento de trabajo, surge del instinto de conservación, en virtud del cual las necesidades sirven de aguijón al adelanto y á medida que satisfaciéndose, nacen otras nuevas, constituyendo esto la evolución constante que crea el progreso. Para representar esta teoría se ha hecho la sala del trabajo humano. Al hablar del palacio de Artes Liberales, lo considero dividido en cinco partes: 1.ª Ciencias antropológicas y etnográficas; 2.ª Artes liberales; 3.ª Artes y oficios; 4.ª Medios de trasporte; 5.ª Artes militares.

No puedo, y los lectores de ese periódico lo comprenderán perfectamente, entrar en una descripción minuciosa, que para que tuviera algun interés, me obligaría á escribir mas de un libro. Voy, pues, á dar unas ideas generales, por lo que se refiere al Palacio de la Historia del trabajo humano. Jules Simón, político y filósofo, ha sido el Presidente de la Comisión que se ha ocupado de esta parte del Certámen, y le han ayudado Gaviere, de la Academia francesa; Quatrefages y Sedille, que ha sido el arquitecto. Es curiosísima la historia del teatro, que nos presanta los procedimientos empleados para la realización del arte dramático desde los primeros tiempos hasta nuestros dias: decoraciones, trajes, programa, arquitectura, todo lo que ha intervenido en el teatro, se nos presenta de tal manera que el estudio y la reflexión nacen de la simple inspección ocular.

La historia de la pintura está tambien representada por todos los medios de expresión, el fresco, la cera, el encáustico, el temple, el aceite, el agua, (acuarela) el pastel, etc., etc.

La escultura, principia en la madera, sigue en la piedra, el mármol, el bronce, el marfil, las materias duras, y en una palabra en cuanto ha sido capaz de ser esculpido, marcándose los progresos del arte y de la ejecución, de una manera interesantísima.

Por haber de todo, hay hasta una historia del anuncio, que principia en los medios mas rudimentarios y acaba en los reclamos mas americanos.

La Astronomía y la Química están muy bien historiadas, y es muy curioso el Laboratorio de Lavoisiere, admirablemente reconstituido.

Lo que se llama la historia del hombre, tambien muy notable: Antropología en acción, tipos, piezas anatómicas, reproducción de escenas preshistóricas, talleres de Silex y cerámica, arrancados á los arcanos de la Historia, hacen de esta Sección una de las mas interesantes.

La Geografía y la Cosmografía, los instrumentos de precisión y de cirugía, las colecciones de puentes y faros llaman tambien la atención de los hombres de estudio, que ven una vez más las relaciones que existen entre la observación y la ciencia, la hipótesis, el hecho y la ley.

Es notabilísima lo que podría llamarse la historia de los medios de trasporte: hay colección de mas de cinco mil clichés, representando la manera de viajar desde veinte siglos antes de Jesucrito hasta el siglo XVIII.

En Artes y Oficios, en cuanto puede interesar al artista, al industrial y al hombre de trabajo, hay verdaderas maravillas, y con tal verdad, que hay muchos talleres reconstruidos, y con la misma herramienta con que estaban en siglos anteriores.

Esta parte de la Exposición, preferentemente visitada por los hombres de ciencia, es interesantísima, y repito que imposible es de describir en una carta, porque entre lo que se siente y lo que se escribe hay la misma distancia que entre el alma y las veintisiete letras del alfabeto, es decir, lo infinito.

Los corresponsales, que vienen á Paris ocho dias á pasear el boulevard y á juzgar la Exposición en la política francesa, entre un bock y una visita á Folies Bergére, podrán reirse cuanto quieran de estas sensiblerías científicas que se me ocurren apropósito del exámen de la historia del trabajo humano; y yo, sin embargo, me afirmo en que esta sola y el Palacio de las máquinas son las dos verdaderas atracciones del gran Certámen.

Presentar en un panorama razonado y artístico al hombre de hoy; todo cuanto ha tenido que hacer el de todos los siglos, para hacerle mas feliz y mas moral por virtud del trabajo colectivo de las generaciones anteriores, es una obra de gigantes y altamente civilizadora, como es sorprendente el ver los resultados de todos estos esfuerzos, simbolizados en el Palacio de las Máquinas.

Aconsejo á los que visiten la historia del trabajo humano, que se provean de un Catálogo, que se fijen mucho en las etiquetas explicativas que hay al pié de cada objeto, y que hagan la visita por la mañana si quieren que pueda producirles algún resultado instructivo. Y no es porque en las primeras horas puedan aprenderse algunas cosas y por la tarde no, sino porque desde las doce está esta Sala llena de honrados provincianos y de extranjeros que imposibilitan el exámen y que pasan por este monumento, como pasarían por el panorama trasatlántico.

El Ministerio del Interior ha hecho en esta misma Sección una notabilísima exposición de sistemas penitenciarios, en la que descuellan los grandes elementos y los grandes medios con que la Administración Francesa provee á los Establecimientos penales. Todos nuestros penitenciarios, desde Lastres á Alvarez Mariño, deben estudiar esta Sacción para convencerse de que para arreglar los Establecimientos penales hace falta algo más que hacer discursos y formar juntas.

Mucho siento no poder haber dado siquiera una idea de lo que es esta magnífica parte de la Exposición, pero conste siquiera mi buena voluntad.

Para concluir, voy á dar á V. alguna noticia: actualmente son pocos los personajes que están en la capital: el tiempo ha refrescado y llueve contínuamente: con este motivo el Champs de Mars está intransitable: dura el entusiasmo en la Colonia Americana con motivo de la idea de la celebración del Centenario de Cristóbal Colón: el Comité trabaja asíduamente, y en breve podré dar á V. noticias detalladas del adelanto de sus trabajos: los premios otorgados serán definitivamente públicos en esta semana.

Hasta mi próxima.

De V. atento s. s.

Garci-Fernández.

Seccion oficial.

Seminario Conciliar de San Pelagio
MÁRTIR DE CÓRDOBA

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, aproximándose el primer día de Octubre, ha acordado que se anuncie en la forma acostumbrada, como lo hago por esta circular, la apertura del nuevo curso académico para la continuación de los que ya han estado en este Seminario, y para los que deseen comenzar su carrera ó incorporar años que hayan aprobado en otros Seminarios ó establecimientos de enseñanza, sujetándose unos y otros á los prescripciones y Reglamento de este Seminario; por lo cual, para que anticipadamente las conozcan estos últimos, y puedan recordarlas los primeros, copiamos las siguientes

Disposiciones relativas á los nuevos aspirantes.

Artículo 42 de la parte primera. Para ser admitidos como alumnos de este Seminario, se necesita tener doce años, ser hijo de legítimo matrimonio, haber observado buena conducta moral y religiosa, y poseer todos los conocimientos de la instrucción primaria más completa.

Art. 43. Los padres de los aspirantes remitirán antes del día quince de Septiembre á la Secretaría de este Seminario:

1.º Una solicitud, dirigida al Excelentísimo é Ilmo, Señor Obispo de esta Diócesis, pidiendo la admisión de su hijo como alumno en el Seminario.

2.º La partida de Bautismo, y en su caso la de Confirmación, de los que pretenden que sean admitidos.

3.º Certificación de buena conducta, expedida por el Sr. Arcipreste ó Párroco más antiguo de la parroquia de su domicilio.

4.º Atestado del profesor de Medicina, en forma legal, de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa, escrofulosa ó epiléptica.

5.º Los que tengan aprobadas algunas asignaturas, el certificado que lo haga constar legalmente.

Art. 44. Los que pretendan matricularse al primer año de Latinidad y Humanidades, serán examinados de todas las asignaturas que abraza la instrucción primaria, y los que se incorporen á algunos de los años posteriores, lo serán principalmente de Latín.

Art. 45. El exámen será verbal y por escrito, traduciendo al castellano el trozo latino que se les dictare, y vertiendo al latín el castellano que también se les notará: en las demás asigaturas contestarán por escrito á las preguntas que designe la suerte.

Art. 46. No se admitirá la solicitud de los aspirantes, sino cuando éstos presenten todos los documentos completos y se sujeten dócilmente á las condiciones señaladas.

Otras pertenecientes á los que quieran continuar.

Artículo 20, segunda parte del Reglamento. El seminarista que ha estado ya en el Seminario y desee continuar por sí; y el más antiguo del pueblo donde haya habido más de uno, por él y á nombre de sus compañeros, escribirán antes del 20 de Septiembre al Secretario de estudios, manifestándole su determinación de volver y matricularse á las asignaturas del año próximo venidero, y se presentarán todos sin necesidad de aviso ó contestación, y sin prétexto ó excusa alguna, el dia 27 de Septiembre.

Disposiciones particulares para los alumnos de la segunda sección.

Artículo 75, primera parte. 1.ª No se admitirán en esta sección los hijos de los hacendados, propietarios ó capitalistas, ni los de aquellos que tengan comercio, fábrica ó taller, como tampoco los de aquellos que, por sus cargos públicos ó particulares, tengan los primeros utilidades ó ganancias, y los segundos una renta que pase de cuatro mil reales al año, lo cual conste por la cuota que pague de contribución, ó por el juicio común de sus convecinos.

Art. 76. 2.ª Los párrocos, en virtud de comunicación que se les remitirá oportunamente, pedirán al interesado los certificados de contribución, y recibirán los informes de personas prudentes y religiosas, para justificar los extremos expresados en la regla anterior, á fin de que el Prelado pueda resolver con equidad y justicia.

Art. 77. 3.ª No se admitirán al primer año de Latín los jóvenes que hayan cumplido quince años.

Art. 78. 4.ª Los que soliciten ingresar, unirán á la solicitud y certificados que se exijen á todos, otro particular del profesor de instrución primaria, con el visto bueno del Sr. Arcipreste ó Párroco más antiguo, caso de haber más de uno, que declare la capacidad, aplicación y aprovechamiento del aspirante.

Art. 79. 5.ª Se sujetará al más riguroso exámen verbal y por escrito de todos los ramos de la intrucción primaria, principalmente de doctrina cristiana, religión, moral é historia sagrada y de gramática castellana, haciendo un análisis completo del párrafo ó párrafos que se les señalaren.

Algunas especiales para los aspirantes á becas.

Artículo 41, segunda parte. Para ser admitido al concurso se requiere indispensablemente haber estado dos años de interno en este Seminario Conciliar de San Pelagio, y aprobado todas las asignaturas correspondientes á los mismos, con las censuras de Meritissimus. Igualmente son necesarias las notas de aplicación constante y buena conducta moral y religiosa.

Art. 42. Los aspirantes presentarán antes del 20 de Septiembre, en la Secretaría de este Seminario, una solicitud con la expresión clara y justificada por los certificados correspondientes, de todas estas circunstancias, dirigida al Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Art. 43. Los ejercicios tendrán lugar en los dias 24, 25 y 26 del mes de Septiembre.

Art. 44. No podrán optar á esta gracia los que tengan cualquiera otra análoga.

Art. 47. Los externos, para obtener la dispensa de matrícula, han de reunir los requisitos, y hacer los ejercicios ante-

(c) Ministerio de Cultura 2006

dichos con todas las formalidades expresadas.

Lo que, de orden de S. E. I., los señores Arciprestes ó Párrocos mas antiguos leerán á los seminaristas de su feligresía al dia siguiente de recibir este número del *Boletin Esclesiástico*.

Córdoba 27 de Agosto de 1889.—El Rector, *Dr. Manuel Jeréz y Caballero.*

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
DE CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º del Reglamento orgánico de este Centro, desde el dia 1.º al 30 de Septiembre estará abierta la matrícula gratuita para el Curso de 1889 á 1890, en el local de la Escuela, Calle de Gutierrez de losRios número 64, de siete á nueve de la noche.

Secciones en que se divide la enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

ENSEÑANZA TEÓRICA.

PRIMERA SECCIÓN.

Capataces de Construcción.

1.er año. Aritmética práctica y primer curso de Dibujo.

2.º Geometría elemental y primero de Dibujo de su especialidad.

3.º Elementos de Física y Química y segundo de Dibujo de su id.

4.º Construcciones, conocimiento de materiales y Dibujo de proyectos ó Vaciado y Modelado.

SEGUNDA SECCIÓN.

Maquinistas.

1.er año. Aritmética práctica y primer curso de Dibujo.

2.º Geometría elemental y primero de Dibujo de su especialidad.

3.º Elementos de Física y Química y segundo de id. id.

4.º Mecánica y máquinas de vapor y Dibujo de proyectos ó Francés.

TERCERA SECCIÓN.

Cataces Agrícolas.

1.er año. Aritmética práctica y elementos de Geometría.

2.º Elementos de Física y Química y primero de Dibujo.

3.º Topografía y primero de Dibujo Topográfico.

4.º Agricultura y segundo id id.

Enseñanza práctica.

Tan luégo como los alumnos á juicio de sus Profesores conocen la parte teórica de sus respectivos oficios, pasan á talleres de Carpintería, Albañilería etc., donde ejecutan modelos de madera, hierro y piedra complementando prácticamente sus conocimientos.

Córdoba 31 de Agosto de 1889.—El Secretario, *Alejandro del Castillo.*—V.º B.º El Director, *Juan Tejón.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—*El País* discurre acerca del rumor, por cierto bien poco afortunado, de que un político de talla iba á evolucionar hácia la república de Zorrilla.

—Es completamente inexacto que haya habido partida insurrecta alguna en los pueblos de la provincia de Teruel y Castellón.

—El temporal que reinó anteayer en Málaga deshizo en gran parte los baños titulados Estrella, Diana y Apolo.

—Se da como seguro que el general Cassola regresará á Madrid antes de terminar la primera decena del mes entrante.

—Dice *Las Ocurrencias* que el general Martinez Campos empieza á cargar con los pecados de otros.

—Dice *La Monarquía* que entre los gabinetes de Madrid y los de las provincias no hay más que nueve comedores.

—*La Unión Católica* ha oído decir en un círculo político que el señor marqués de la Habana renunciará la presidencia del Senado.

—*El País* publicó ayer un artículo que lo mismo puede servir para abrir la puerta del partido zorrillista al señor Martos, que para darle con ella en las narices.

—Insiste *El Diario Español* en que el Consejo de ministros que debió celebrarse el miércoles era precipitado, porque si bien se aplazó para ayer fué por una enfermedad inoportuna.

—De Alicante se recibió ayer un telegrama diciendo que en término de Elche había sido sorprendida una fábrica de moneda falsa.

La Guardia civil se incautó de los útiles de fabricación y de gran cantidad de moneda acuñada, así como de láminas de metal.

El propietario de la finca en que la fábrica se hallaba establecida pudo huir, pero su familia fué detenida.

—Ayer desde las tres y media á las siete de la tarde estuvieron reunidos en el despacho de Gobernación los ministros residentes en Madrid, señores Gonzalez (don Venancio), Capdepon, conde de Xiquena, Chinchillá y Becerra. Tambien asistió el Sr. Canalejas, que vino expresamente de Aravaca, donde se hallaba veraneando con su familia.

No se ha facilitado á la prensa la nota oficiosa; pero segun los informes adquiridos, parece que el ministro de la Guerra hizo la historia del conflicto surgido entre el capitán general de Madrid y el cuerpo de Estado Mayor, manifestando que traía autorización del presidente del Consejo para resolver en la forma más conveniente.

Indicó que se hallaba en discordancia con el criterio del general Goyeneche, proponiendo que le fuese á éste aceptada la dimisión, y así quedó acordado por unanimidad. En su lugar se nombra al general Rodriguez Arias, siendo reemplazado en Sevilla por el general Polavieja, y al efecto por el correo de ayer se remitieron para la firma á San Sebastián los decretos correspondientes.

Examináronse tambien varios proyectos de decreto, entre ellos uno referente á la enseñanza libre, cuyo plazos de exámen se fijan en las mismas épocas de la oficial, debiendo contestar los alumnos de la primera cinco preguntas del programa en lugar de las tres que contestan los de la segunda.

Respecto á construcciones civiles, se crea una junta de arquitectos para emitir informes.

Quedaron aprobados los proyectos sobre deslinde de términos municipales y sobre enseñanza primaria en las provincias de Ultramar y varios expedientes de indulto.

Por último, el señor conde de Xiquena dió cuenta de un telegrama recibido del marqués de la Habana en contestación á otro, negando fundamento á los rumores que han circulado referentes á su disidencia con el gobierno.

—En la Granja ha ocurrido un lamentable suceso.

Don José María García Moreno, médico de uno de los batallones del regimiento de Toledo, que está de guarnición en Valladolid, se hallaba en el real Sitio pasando una temporada con un hermano suyo, oficial de telégrafos.

A las cinco de la tarde del martes salió, acompañado de éste y de otro oficial de la estación telegráfica, con objeto de dar un paseo.

Dirigiéronse á la fábrica de aserrar maderas pertenecientes al Real Patrimonio, y quisieron ver las curiosas operaciones que allí se practican.

Pocos momentos después de penetrar en el local que ocupa la máquina de vapor, y mientras sus acompañantes estaban distraidos examinándola, oyóse un ruido extraño, y al volver éstos la cabeza, apareció á su vista el terrible espectáculo de ver repartidos por diferentes partes de la habitación los miembros mutilados del señor García Moreno.

El desgraciado médico se habia lanzado entre los rayos de la rueda volante, y no sólo perdió instantáneamente la vida, sino que se dividió su cuerpo en multitud de pedazos pequeños, que resultaron adheridos unos á las paredes y esparcidos otros por el suelo.

Calcúlese el espanto y el dolor que se apoderaría de los dos señores citados y del jefe de máquinas, que se hallaba también presente.

El suicida era un jóven de treinta años, muy apreciable y muy simpático.

—Con objeto de nombrar la nueva junta directiva del casino federal, para el lúnes 2 del próximo Setiembre está convocada la junta general del mencionado casino.

Algunos federales, los enemigos del voto de censura, alarmados por el resultado que obtuvieron en la votación, piensan que debe votarse á los mismos indivíduos que forman la junta directiva saliente, pero esta tendencia tenemos entendido que no prosperará, pues otra cosa seria enconar las pasiones entre los federales y produciría una escisión en el partido. De todas maneras, la junta general que el próximo lúnes se verificará en el casino de la calle de la Bola promete ser interesante.

—Dice *La Epoca* que por ahora tendremos que pasarnos sin el señor presidente del Consejo de ministros, porque ha aplazado su viaje hasta que sus compañeros de gabinete crean necesaria su presencia en Madrid.

—Sigue sin resolver el conflicto surgido entre el gobernador y el alcalde de Zaragoza.

A última hora se dijo anoche que se había encontrado una fórmula conciliatoria, que consiste en que el alcalde cite hoy á sesión confidencial al Ayuntamiento y exponga en ella que dimite porque no sufra la población los perjuicios que podría acarrear su permanencia al frente del Municipio, hallándose en desacuerdo con la autoridad gubernativa.

—En Barcelona ha sido detenido un sujeto que se presentó en un establecimiento á vender títulos de la Deuda de valor de 500 y 1.000 pesetas, que según la numeración publicada en el *Boletín oficial* de Madrid eran de los procedentes de de un robo cometido en esta provincia.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Se confirmaron oficialmente las noticias que comunicamos ayer á nuestros lectores relativas á los Sres. Martos y Marqués de la Habana.

El primero dice que ahora permanece retraido, sin ocuparse de los asuntos políticos, pero anticipa la idea de que la division del partido liberal no puede hacer viable cualquier Gobierno que se forme.

En cuanto al Marqués de la Habana, es público y notorio que el Conde de Xiquena celebró con él una conferencia telegráfica en los momentos que estaban reunidos los Ministros, y de ella resultó que el Presidente del Senado está identificado completamente con el Sr. Sagasta, y no se considera incompatible con el actual Ministro de la Guerra, á quien considera como un buen amigo y persona que merece todo género de consideraciones como General, como político, y por sus condiciones de caballerosidad.

De modo, que la cuestión militar surgida últimamente, va perdiendo su importancia.

Dícese que el General Daban, no obstante hallarse agradecido por el ascenso concedido á su hermano, cree que debe descansar algun tiempo, dejando la Inspección general de Infantería para que fué nombrado en el último arreglo de la plantilla del Ministerio de la Guerra.

Atribúyese á uno de los Ministros la noticia de que las Córtes reanudarán sus tareas el 1.º de Noviembre próximo.

Antes se conocerá el resultado de las gestiones que se hagan por parte de todos para llegar á una inteligencia que haga posible la vida normal en el Parlamento.

Como el instinto de conservación así lo aconseja, la inmensa mayoría de los liberales así lo desean; pero dudamos que acontezca lo mismo con algunas personalidades que se encuentran muy bien en esas situaciones indefinidas.

Hoy tomó posesión de su destino el General Bermudez Reina.

El Juzgado está demostrando gran actividad en la averiguación de los autores de la falsificación de los billetes de loterías que se han expendido estos dias por las calles de esta capital.

Los conservadores se muestran muy contentos porque el Sr. Martos no rechaza sus nuevas y arraigadas tendencias monárquicas, separándose á gran larga distancia de su antíguo correligionario Sr. Ruiz Zorrilla.

La verdad es que no tenía sentido político semejante evolución, porque hay ciertas cosas, que ni se pueden pensar, ni mucho menos hacer, sin incurrir en un descrédito horrible.

Antes de regresar el Sr. Sagasta, quedarán firmados los decretos nombrando los senadores vitalicios.

El corresponsal.

EL INCENDIO DEL "PACIFICA„
EN EL PUERTO DE MÁLAGA

Poco despues de las doce y media de la noche del miércoles la mujer de un emigrante, de oficio cajista, llamado Salvador Huertas Spiterí, procedente de Málaga observó que salía humo de la bodega, y lo advirtió al oficial de guardia, en ocasión que el marinero Dipietro Tomas daba la voz de fuego.

Acudieron todos los oficiales, y al abrir la escotilla núm. 3, la columna de humo salió mucho mas compacta, adquiriendo proporciones temibles el incendio.

Sin perder un momento, y antes de que llegasen los auxilios, el capitán dispuso que por cinco mangueras disponibles en el buque, y la bomba de vapor, movida por la maquinilla qne se hallaba encendida, fuera anegada la bodega núm. 3, donde al parecer estaba localizado el incendio.

Se llamó á los emigrantes, produciéndose como es natural un grán pánico, y todos fueron conducidos á la cubierta de popa del barco, mientras los más valientes ayudaban á la tripulación á echar agua en la bodega, donde estaban consumiéndose los equipajes, única fortuna de estos desgraciados.

Llegados ya los primeros auxilios del *Pelicano* y tambien la bomba de vapor de las obras del Puerto, se dió orden de cerrar todas las portas con el objeto de circunscribir el fuego, si era posible á la bodega número 3.

Se quitaron las mangueras ventiladoras y se tomaron todas las demás precauciones.

Los pobres emigrantes fueron llamados con el mayor orden, pero no pudieron evitarse algunas escenas que impresionaron vivamente el ánimo.

Una señora, madre política del mismo cajista que dió el aviso del fuego, sufrió un acidente que puso en grave peligro su vida trastornando completamente sus facultades mentales.

Ayer tarde seguia con pocas esperanzas de vida.

Varios individuos quisieron tirarse al agua y costó no pocos esfuerzos disuadirles de su proyecto asegurándoles que el peligro no existía.

Sin embargo, cuando amaneció, se dispuso el desembarque de los emigrantes, operación que terminó poco despues de las siete de la mañana.

El espectáculo que ofrecían estos infelices al llegar á tierra, no podía ser mas triste; muchos de ellos hallábanse descalzos tal como les había sorprendido el brusco despertar.

Despues de los trabajos de la noche anterior, y de la mañana, el Comandante del *Pelicano* señor Cebrero pasó á bordo, invitando á la representación de los armadores, á que procurasen traer trabajadores de tierra, pues los marineros del cañonero necesitaban algun descanso.

Así mismo dispuso el arquitecto municipal Sr. Rivera Valentín que se formaran dos turnos de bomberos y se retiraron dichos señores así como el Sr. Serrano, Comandante de la Guardia Municipal, que desde bien temprano se hallaba á bordo del *Pacífica*.

A mediodia la opinión de cuantos se hallaban á bordo era algo pesimista, pues se temía que á pesar de estar el fuego concentrado en la bodega número 3, se estendiera por la parte inferior hasta las carboneras, en cuyo caso, no bastando los auxilios de que se disponen en Málaga, se tendría que remolcar el buque hácia la parte del Oeste del espigon del Muelle Nuevo, hasta dejarlo completamente varado.

A las cuatro de la tarde, hora fijada

(c) Ministerio de Cultura 2006

para que la comisión pericial tomara un acuerdo respecto á lo que podria ocurrir con el buque, se adoptó el siguiente:

Se tendió á popa un anclote, poniendo la proa al S. E. como viento tormentoso y perjudicial y se acordó zafar los remaches necesarios á línea de flotación para que penetrara el agua en mayor cantidad.

No pudo verificarse esta última operación, mas en cambio se abrieron las portas de babor y entró el agua hasta dejar pronto el buque varado en su mismo fondeadero.

En este momento el fuego se habia estendido á popa y el humo hacia la permanencia imposible en las partes bajas del buque, y oido el parecer del maquinista del "Pelícano„ la junta dió orden de apagar los fuegos.

La gran cantidad de agua que penetró en toda la parte inferior de las bodegas de popa apagó el fuego y à las siete de la noche había terminado todo, retirándose las bombas de la *Industria Malagueña*, de la fábrica *La Aurora*, del ferrocarril y algunas del Ayuntamiento, quedando al costado del vapor la bomba de vapor de las obras del puerto y otra del Ayuntamiento.

El viernes por la mañana cerraron herméticamente todas las portillas y bajaron los buzos para reconocer la situación exacta del vapor.

Luego con una bomba centrífuga que forma parte del material del buque, se achicará el agua hasta que el buque actualmente varado flote nuevamente, y se procederá á las reparaciones.

Tambien se proponían bajar á la bodega donde estuvieron los efectos de los emigrantes para ver si algunos pueden salvarse aún, pues se crée que á consecuencia de la gran cantidad de agua arrojada, todo no se haya quemado.

Se ha confirmado que personas muy conocidas en la capital, y que se dirigian á Buenos Aires, no en concepto de emigrantes, pues habian pagado sus pasages en primera clase, tenian una cantidad en monedas de oro dentro de unos baules.

En este caso, tenemos la casi seguridad de que parecerá el dinero, á cuyo efecto el interesado irá hoy á bordo con un empleado del consulado argentino.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El miércoles próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Manuel Muñoz Castuera, que será defendido por el letrado señor don Eulogio Montijano y representado por el procurador señor don Antonio Caballero.

—**Descarrilamiento.**—El tren correo de la línea de Málaga descarriló anteayer en la aguja del Apartadero en construcción, sin que ocurriera desgracia alguna personal. Por aquella causa, el correo de la línea referida llegó á esta capital á las nueve de la noche del mismo dia.

—**El vigía.**—Este es el mes de las férias—en que se vende y se compra.—Pues por eso todo el año—están las férias de moda.

—**Programa.**—El que ejecutará esta noche la banda de música Municipal en el paseo del Gran Capitan, es el siguiente: 1.° El Vizconde, pasa-calle, por *Verguilla*.—2.° Sinfonía Juana de Arco *Verdi*.—3.° Cuadrilla por *S. de Viguera*.—4.° Marcha de las Antorchas *Meyerbeer*.—5.° Coro de Angeles, Mazurka *P. Piacenza*.—6.° Pavana de *E. Lucena*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 30 de Agosto último.-Central, 814 pesetas y 15 céntimos.—Puente, 494'01.—Pretorio, 156'67.—San Sebastián, 530'04.—Victoria, 386'01.—Matadero, 683'65.—De las 3064 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1329'14.—A la provincia y municipio 1329'27.—Adicionadas 406'12.

—**Los hermanos Resusta.**—Esta tarde ofrecerá, en la plaza de toros, la segunda función, la notable compañía que dirigen estos renombrados artistas, siendo seguro que sus celebrados trabajos llevarán gran concurrencia al circo de la calle de los Tejares, especialmente los del "Proyectil humano.„

—**Enseñanza.**—En la sección oficial de este número damos cabida á la circular que, referente al curso de 1889-90, publica el *Boletin Eclesiástico* de esta diócesis en la parte concerniente á los estudios en el insigne Seminario Conciliar de San Pelagio, cuya apertura se verificará en Octubre próximo.

—**El jarrero.**—Lugar preferente ocupa—de mi Córdoba en las casas,—y es sostén de fuerte pino,—donde las porosas jarras—encierran, como un tesoro,—el agua mas fresca y clara—que ha salido de *los pátios*,—cuando al llegar la mañana—fué la moza con el cántaro,—alegre como unas páscuas,—en los lábios una copla—y dos rosas en la cara.—Con el calor, el jarrero—se busca con vivas ánsias,—porque él la sed mas ardiente—á todas horas apaga.—Frente al jarrero se mira—de un santo la vieja estampa,—que el tiempo tornó amarilla—habiendo sido muy blanca,—y como ramos de estrellas,—acompañando á las jarras,—los jazmines que allí esparcen—sus esquisitas fragancias,—y que del barro reciben—las puras y frescas lágrimas,—que en gotear incesante—forma en el jarrero el agua.—Con este rumor monótono—que se produce en la sala,—alternan los dulces trinos—de un jilguerillo, que salta del palillo á los alambres—que le dán celda en la jaula.—Las jarras siempre lo mismo,—panzudas, frescas, gallardas,—solo unos lábios bermejos—llenas de impaciencia aguardan,—que besen sus finos bordes,—donde quedará grabada—la historia de mil secretos,—ó de amor la viva llama.—Niña hermosa, niña hermosa,—¡cuán feliz será tu jarra,—que sabrá lo que yo ansío—que me digan tus palabras,—ó las niñas de tus ojos—con su peregrina charla—de luces y resplandores,—que auroras son de mi alma!

—**La del humo.**—Mañana sale de Córdoba la Canícula. Pues que se vaya con viento fresco, que bien nos ha hecho sudar.

—**Lotería Nacional.**—Como ayer dijimos, en el sorteo verificado el viernes correspondieron los premios de 40.000 pesetas, al número 29.076, de las cuatro séries que se habian expendido en Alicante, Badajóz, Málaga y Madrid; los de 20.000 al número 19.819, en Santander, San Andrés, Bilbao y Madrid; y los de 10.000 al 12.035 en Málaga, Ronda, Málaga y Madrid. Con 2.000 pesetas fueron favorecidos los números 19.894, 39.687 y 2.950, y con los de 1.000 los siguientes: 10.005, 19.534, 6.774 y 10.919. A Córdoba no le ha tocado premio alguno de importancia.

—**Disposición.**—En vista de lo preceptuado en el Real decreto de 10 de Abril último, ha sido confirmado en el empleo de alférez de la reserva gratuita del arma de Caballería, el sargento primero don Estéban Quiroga Alonso, conserje de la Excma. Diputación provincial de Córdoba.

—**¡Qué dolor!**—El cadáver de un individuo de la raza felina estuvo expuesto todo el dia de ayer en la céntrica calle de San Fernando, en sus inmediaciones á la de la Librería. Falta de olfato y de vista se llama esta figura.

—**Subasta.**—El día 5 se subastan en la Vicepresidencia de la Comisión provincial las obras necesarias para instalar una cocina económica en la Casa Central de Expósitos. El presupuesto asciende á 723 pesetas y 80 céntimos.

—**Efemèrides.**—Hoy.—1715.—Fallecimiento de Luis XIV de Francia.—1804.—Descubrimiento del planeta Juno por Harding.—1813.—Jura de la Independencia de Méjico.—1870.—Napoleón III es hecho prisionero en Sedan.

—**Matrícula.**—Se halla abierta hasta el dia 30 del corriente, la del curso de 1889-90 en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, según anuncio que publicamos en la sección oficial de este número. Creemos se apresurarán á inscribirse los jóvenes de la clase obrera, á fin de poder recibir en aquel útil establecimiento los conocimientos necesarios para el conveniente adelanto en su arte, de los dignos profesores que con notable celo y desinterés se dedican á la instrucción teórica, guiados solo por su patriotismo y amor á nuestra querida ciudad.

—**El piso.**—Hemos visto con gusto y hasta con satisfacción, si se quiere, que el piso de la calle de Alfonso XII, está siendo objeto de reparaciones que por cierto, como dijimos, le eran muy necesarias.

—**Felicitación.**—Nuestro distinguido amigo el señor Conde viudo de Villaverde la Alta, ha tenido en Biarritz una carta muy expresiva y honrosa del señor Cardenal secretario de Estado de Su Santidad, enviándole de parte de León XIII, desde lo íntimo de su corazón, la Bendición Apostólica, por su hermosa obra *Recreaciones Cristianas*, de la que hemos tenido la satisfacción de ocuparnos en el Diario con el encómio que se merece.

—**Se fué.**—Anteayer se evaporó de la casa paterna en la calle de Nieves viejas, una jóven de 19 años de edad, cuyo paradero se ignora hasta hoy, apesar de las diligencias que en su busca ha practicado el cuerpo de vijilancia.

—**Real órden.**—Por una, fecha 8 de Agosto último se ha desestimado el recurso que contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia, interpusieron don Pio y don José Benito Gimenez y otros hacendados de Guadalcázar, sobre ingreso ordenado en las arcas municipales de las cuotas que les correspondieron por el repartimiento vecinal del año económico de 1887-88.

—**Asociacion.**—La Josefina erigida en la Iglesia de Jesús Crucificado de esta capital parece cuenta hoy con dos mil sócios.

—**Obra musical.**—En el programa que ejecutará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda de música Municipal, figura una composición de nuestro apreciable amigo don Santos de Viguera, Teniente Alcalde de esta capital, cuya propiedad ha cedido al Excmo. Ayuntamiento con aplicación á dicha banda.

—**A la sombra.**—Para que hagan calceta con toda comodidad y al mismo tiempo cumplan la condena impuesta por el juzgado municipal de la izquierda, anteanoche fueron conducidas á la cárcel dos mugeres, por el cuerpo de vijilancia.

—**Duque de Rivas.**—Se dice que la sociedad lírica-dramática de dicho nombre prepara una función para la féria del día 25.

—**Bien hecho.**—El perito de mercados don Rafael Ortiz dispuso ayer se retiraran de la venta quince kilógramos de melocotones, que no se encontraban en condiciones aceptables para el consumo. Los cerdos del Asilo pasarian ratos muy agradables con aquel manjar.

—**Subsecretario.**—El del ministerio de Ultramar, señor don Tirso Rodrigañez, distinguido amigo nuestro, ha salido de Madrid para Logroño, con objeto de pasar unos dias al lado de su apreciable familia. Regresará á la córte á fines de la semana próxima.

—**Repeso.**—La comisión de Abastos recogió ayer quince panes que encontró faltos de peso á dos abastecedores.

—**Sucesos locales.**—Breves notas de la guardia municipal, con expresión de sus números y otros detalles históricos.—El 29 denuncia á una mujer, vecina de la calle Cardenal González, que charlaba hasta por las uñas y levantó el grito, con mengua de la moral y buenas costumbres.—El 9, á un vecino de la calle de Osario que ha reincidido en arrojar granzas á la via pública.—El mismo guardia denuncia al dueño de un perro que se bañó en el pilón de la fuente de la puerta de Osario.—El 7 augura el próximo hundimiento de la pared foral de una casa situada en la calle de Agustín Moreno.—El 51, á varios muchachos que apedrearon á los acólitos de la parroquia de la Magdalena, entrando las piedras en la sacristía.—El 57 dá cuenta de que una vecina de la calle de la Pastora se arrojó al pozo de su casa, siendo extraida sin lesión alguna por el albañil Rafael Garrido: el juzgado se constituyó en la casa de la ocurrencia.—El 55, de un carruaje que entró en sentido contrario á lo dispuesto, por la calle del Arco Real, ó sea uno de los males que aquí no tienen cura, porque no hay panacea posible para ciertas enfermedades crónicas... y nada màs.

—**Cadáveres.**—En casi todas las calles se veian anteayer en Córdoba los de las víctimas de la estrignina municipal.

—**Denunciado.**—Lo ha sido por la Guardia civil del puesto de la Huerta Chica el dueño de cien cabezas de ganado cabrío que pastaban sin autorización en terrenos del lagar de San Francisco de Paula.

—**Estado mensual.**—El de los servicios prestados por la Guardia civil de esta Comandancia en Agosto último, es el que se expresa á continuación. "Detenciones:„ 38 delincuentes, 1 desertor de presidio y 31 por faltas leves. Denuncias por infracción de la ley de caza, 1. Armas recogidas 21. Auxilios prestados á personas víctimas de accidentes 6. Socorros á indigentes 1. "Servicios rurales y forestales.„ Denuncias por corta de árboles y leña, 5. Por extracción de frutos, 1. Por roturaciones 1. También han sido denunciadas por pastar sin antorización 847 cabezas de ganado lanar, 699 de cabrio, 15 de vacuno, 316 de cerda, 2 de caballar y 2 de mular.

—**Pensamiento.**—Si el hombre hubiera de ser juez de sus propios actos, solamente los que tuvieran espíritu muy superior encontrarian motivos para ser condenados.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado cien pertenencias de la mina de hierro "San Luciano,„ situada en el paraje de las Torcas, término de Torrecampo.

—**Cantar.**—Suelo encontrar una tórtola—arrullando en tu portal.—¡Bien hayan las tortolillas—que ese tributo te dan!

—**Conciertos.**—Para los de consumos en Lucena pueden presentarse hasta el dia 13 del corriente los interesados en ellos.

—**Para una juerga.**—Han sido detenidos en la villa de Fernan Nuñez varios individuos que hurtaron dos gallinas y un pollo, quizá con intención de comerselos con tomate y algunos tragos de los Moriles. La juerga quedó en proyecto, por haberse enterado á tiempo la guardia civil.

—**Escala de reserva.**—Ha sido destinado en tal concepto al regimiento de Lucena número 21, el teniente del arma de infantería don Antonio Navarro Bellido.

—**Detenido.**—Un sujeto lo ha sido en Nueva Carteya por desobediencia al señor alcalde de aquella población.

—**Montoro.**—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de aquella ciudad la construcción de un muro ó pretil en el límite lateral izquierdo de la carretera de dicha población á la estación del ferrocarril, por el tipo de 756 pesetas. Se ha de construir en el sitio llamado "El Préstamo.„

—**Caballería.**—Se encarga por la autoridad la busca de un mulo negro de seis años que ha desaparecido estos días del término de Adamuz.

—**Incendio.**—A las dos de la madrugada del dia 28 de Agosto último se produjo un incendio en la tienda de comestibles del vecino de la Rambla don Francisco de Paula Hidalgo, contribuyendo á su extinción las autoridades, guardia civil y vecindario. Las pérdidas se calculan en unas 2.000 á 3.000 pesetas.

—**Resolución.**—En la competencia suscitada entre los Ayuntamientos de Montoro y Fuencaliente, sobre mejor derecho á la inclusión de Francisco Carmona Barrera, en el alistamiento para el reemplazo actual, se resuelve que el mozo referido debe incluirse en la lista de la primera de dichas poblaciones.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Castro del Rio se llama á Joaquin Borrego, conocido por "El de la coca„ y á José Gonzalez, conocido por "Cornito„ ambos de Estepa, contra los que se procede por hurto frustrado.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Lucena para la presentación de un tal Antonio, que dias pasados hirió con arma de fuego á Manuel Martin en la posada de la aldea de Zapateros.

—**Al dueño.**—Se han constituido en depósito en Santaella dos caballerías menores encontradas en el cortijo de Pedro Rubio, que labra don Francisco Plácido Nieto.

—**Detención.**—La guardia civil de Palma del Rio detuvo anteayer á Juan Antonio Tablada, de 60 años de edad, por heridas causadas á su convecino Manuel Moreno. Al agresor se le ocupó una navaja.

—**Municipio.**—El de Cádia ha entregado al Museo arqueológico el antiguo pendón de la ciudad y las banderas de los batallones de Milicianos.

—**En un concierto.**—Ese hombre toca muy bien el piano, pero es muy pesado.—Si es sordo y no oye lo que toca.—Pues hàgale usted señas de que ya ha concluido.

CHARADA.

Me *tres* cuando *prima dos*
sin un motivo se encela,
porque dice que yo miro
á *prima segunda tercia*.

Solución á la charada anterior
ME-LO-NES.

Estudio Clínico de la "Emulsión de Scott„ en el Hospital provincial de Madrid.

"Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clinico de los efectos de la "Emulsión Scott„ Certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrófulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc. etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo de 1887. Dr. Antonio Alcaide de la Peña. Dr. Juan Manuel Ramos. Dr. B. Hernandez Briz. Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 de mayo 1888. D. C. Pizzi, Secretario.„

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

En 24 horas del día. A las 12.	Altura barométrica en milímetros.	756'1
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	35'2
	Dirección del viento.	E.S.E.
	Estado del cielo.	Celages
	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	37'8
	Id. mínima, id. id.	20'3
	Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 31 de Agosto de 1889.—El Director, *M. Sidro*.

Boletín religioso.

—Santo de hoy.—Ntra. Sra. de Consolación, San Gil, abad y San Alejo, confesor.—Mañana, San Antolin, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

—Jubileo circular.—Hoy, en la iglesia de San Agustin, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones hoy, como primer Domingo de mes. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirà una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para hoy por la célebre compañía de los hermanos Resusta Teresa, en la que se egecutarán nuevos y sorprendentes ejercicios, terminando con el Hombre proyectil.

PRECIOS.—Asiento de palco con entrada, 3 reales.—Silla con entrada en el redondel, 4 reales.—Entrada general sin distención de sol ni sombra, 2 reales.—Niños menores de diez años y militares sin graduación, 1 real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la función dará principio á las cinco menos cuarto.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Agosto

Consolidado interior, 75'15
Amortizable, 90'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'60
Acciones del Banco, 404'00

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escaña á 16.—Habas mazaganas 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza á 40 rs.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejones 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15'50.—Id. Castillla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 á 18.—Aceite en los molinos 31 á 32.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba„

Madrid 31 (5'30 tarde.)

Mañana celebrarán los federales los «meetings» anunciados.

Ofrece dificultades la combinación para los mandos militares.

Asegúrase que Ruiz Zorrilla ha declarado ser falsos los rumores propalados respecto á haber hecho proposiciones para regresar á España.

Imprenta del Diario de Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de màquinas y herrajes para edificios

DE

PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14

CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen levantar.

FONDA NUEVA

EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Septiembre queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda.

Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE

ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑÍA 7

CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis, en la escrófulas, en la debilidad producida por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA.

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMÁCIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmácias

MIRANDA È HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas —sistema norte americano.—Unicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidéz ser muy flexibles y lijeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor de Fabhuer, que quita á seguida los más violentos dolores de muelas.

ONORARIOS MÓDICOS. CLÍNICAS, LICEO 30, CORDOBA.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben. **De venta en todas las droguerias y farmacias.**

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

CAPSULAS RAQUIN INFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, *y en todas las Farmacias.*

L'UNIÓN

Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

92 millones 646 mil pesetas

Á SABER:

Capital social.	10.000.000
Reservas.	5.845.000
Primas en Cartera.	56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real órden, y cuyas operaciones e España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enormeisuma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPANOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera, Olmillo 3.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

CHOCOLATES

DE LOS

REVERRENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

—CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las "benignas,„ 12 reales y de 81 para las "rebeldes,„ 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda la haza de tierra calma nombrada Argamazón, con cabida de 13 á 14 fanegas, y situada en el segundo ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar, plazuela de San Andrés número 50. s4—3

Venta.—Se hace de una máquina de coser, de pié, apropósito para zapatero ó ropas. Puede verse en la calle Alta de Santa Ana número 11. s4—2

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calámbre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Pérous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

Trade Mark Registered

Depósito en Córdoba: D. Antonio Giménez Barea, Librería 26.

Desde el dia se alquila un piso alto con agua de pié; pero se desea un matrimonio, ó una señora sola, ó un caballero con una hija, pues los dueños son solo tres personas. Dan razón en la calle Puerta del Perdón número 18. En la misma se venden unas persianas con su bastidor de ventana. s4—2

Se vende una araña de siete luces de petróleo, para una sala de estrado ó para comedor, nueva y flamante; una cama de hierro, de matrimonio, en buen estado, y otros objetos. Pueden verse de siete de la mañana á tres de la tarde, en la calleja Mansera número 48. s8—8

Arrendamientos.—Desde el dia se hace de las casas número 18 calle de Ambrosio de Morales y 162 de la de San Fernando de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador de este Colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4—2

Garbanzos finos de la sierra, para secos, se venden en la calle de Roelas número 3. s4—2

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1890 se hace del cortijo de la Torbizca, en el ruedo de Guadalcazar, con buena casa y abundante aguadero. Para tratar, Liceo 47. s8—1

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX *están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.*

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix *de* CLIN y Cía, *de* PARIS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

1280

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansanció, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa nombrada de los Borres y sus agregados, situada en la sierra de este término, y lindando con la Tejera y el Chovo: reune abundantes montes y pastos para toda clase de ganados, y cuenta con útiles aguaderos y cómoda casa de teja, con buenos departamentos de cuadra, tinahón y pajar. También se arrienda el coto de caza, donde abundan considerablemente las perdices, conejos y reses. Además se venden ciento y tantas colmenas, que están en dicho término. Para mayores informes y tratar, con D. Fidel Usano y Rajas, Liceo número 52. s8—2

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la posesión nombrada Olivar del Rey, situada en la Carlota, compuesta de 389 fanegas de tierra y 23.000 olivos próximamente. Tiene fábricas para la elaboración de la aceituna y bodegas para almacenar los aceites. Las personas que interesen arrendar dicha finca podrán conocer el precio y las condiciones de la escritura, que en caso de arrendamiento debe otorgarse en Córdoba, calle de San Felipe número 7. s8—8

Se arrienda un piso bajo con buenas habitaciones, en la casa calle de San Fernando número 43. Para tratar, en la misma. s4—3

Desde el dia 23 del mes próximo se arrienda la casa calle de Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes, donde encontrarán buena asistencia por precio arreglado, en dónde se vende un piano vertical en buen uso. Informarán en la calle del Romero, casa sin número. s4—3

Almidon MACK de doble Fuerza

Marca de Fábrica.

Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Unico Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D.

Se vende en todas las Droguerias y Almacenes de Ultramarinos.

Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo
" " 0.45 " " " 1/4

AL PÚBLICO.

En la calle de Armas número 28, establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se ha recibido una partida de garbanzos para secos, y se venden á 8 reales el celemín y á 95 reales por fanegas. No siendo en su cochura tal como se indica, se devolverá el importe al comprador. También los hay para agua á 7 reales el celemín y 75 la fanega; queso manchego á 8 reales el kilo; arroces valencianos desde 21 hasta 24 reales arroba; miel blanca de campiña á 7 reales el medio cuarto; chocolates de Matias Lopez y Compañía Colonial con 10 céntimos de baja en libra; azúcares de todas clases á precios arreglados, y otros géneros que no se indican. s4—1

Francisco Acebedo, que vive en la calle Uceda número 5, en la de la Concepción, vende unas sillas de comedor y despacho, de rejilla; hace muebles de todas clases, y los compone y echa asientos de rejilla, todo á precios sumamente reducidos. s4—1

El taller de encuadernación que de antiguo tenía establecido en la calle de García Lovera don Mariano Arroyo, lo ha trasladado recientemente á la de Angel Saavedra número 5. s4—1

Almacen de coloniales y semillas

DE

A. LUQUE Y COMPAÑÍA

Almagra 24 y 26

Córdoba

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en tes, cafés y chocolates de las principales fábricas, de 4, 5, 6 y 8 reales libra, á diez céntimos menos cada una; azúcar, almidón, arroz valenciano, almendra, salchichón de Vich, conservas de pimientos y tomates, queso de bola y manchego, galletas de la acreditada fábrica de Viñas y Compañía, fideos, pasta para sopa y otra infinidad de artículos, todos de calidad inmejorable y á precios sumamente arreglados. Especialidad en garbanzos de la sierra para secos. s4—1

Azúcar de la Habana.—Al por mayor, á 40 reales arroba, se vende en el almacen de Sierras, puerta del Rincón. s4—1

CERVEZA ALEMANA

Búscanse agentes hábiles para la venta de escelentes cervezas de exportación. Referencias de primera clase exigidas. Ofertas á los Sres. Haasenstein y Vogler A-G. de Hamburgo, bajo las iniciales H. O 5963. 1—1

(c) Ministerio de Cultura 2006